

IMPORTADORA LAP SAN IMLAPSAN S.A.

Guayaquil, abril 10 del 2019

Señores
Junta General de Accionistas de
IMPORTADORA LAP SAN IMLAPSAN S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA E INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo que hemos acatado todas las disposiciones emitidas por los señores accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

La compañía realizó sus actividades de ventas finales del mes de diciembre del 2018 generando ingresos netos por USD\$4892.14.

RECOMENDACIONES Y PREVISIONES

Con ánimo de mejorar la expectativa de los resultados, se propone como factor de éxito continuar y acentuar el programa de mejoramiento para las Actividades que tienen que ver con A LA IMPORTACIÓN, VENTA AL POR MENOR Y AL POR MAYOR, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE PRODUCTOS DIVERSOS SIN ESPECIALIZACIÓN TALES COMO: INCIENSOS NATURALES Y AROMÁTICOS, INCIENSOS MATA MOSQUITO, PLAGUICIDAS, REPELENTE, INSECTICIDA, PAPEL ENGOMADO, O MATERIAL ADHESIVO PARA ELIMINAR INSECTOS Y ROEDORES, TANTO PARA USO DOMÉSTICO, INDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y ACUICOLA, JABONES, SHAMPOO. REPELENTE PARA EL CUERPO, MENTOL, CREMAS Y LÍQUIDOS PARA EL DOLOR, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, ARTÍCULOS DE USO PERSONAL.

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente relativa a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los que han colaborado eficientemente para que la empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos, es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,

Cheung Che Lap San
GERENTE

IMPORTADORA LAP SAN IMLAPSAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2018

1. INFORMACION GENERAL

a) Antecedentes.

IMPORTADORA LAP SAN IMLAPSAN S.A., fue constituida en Guayaquil - Ecuador el 19 de abril del 2018. Su domicilio legal es en la Provincia del Guayas - cantón Guayaquil – ciudad Guayaquil, Km.11.5 Via a Daule, C.C.California.

b) Actividad Económica.

Su principal actividad mercantil es A LA IMPORTACIÓN, VENTA AL POR MENOR Y AL POR MAYOR, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE PRODUCTOS DIVERSOS SIN ESPECIALIZACIÓN TALES COMO: INCIENSOS NATURALES Y AROMÁTICOS, INCIENSOS MATA MOSQUITO, PLAGUICIDAS, REPELENTE, INSECTICIDA, PAPEL ENGOMADO, O MATERIAL ADHESIVO PARA ELIMINAR INSECTOS Y ROEDORES, TANTO PARA USO DOMÉSTICO, INDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y ACUICOLA, JABONES, SHAMPOO. REPELENTE PARA EL CUERPO, MENTOLAS, CREMAS Y LÍQUIDOS PARA EL DOLOR, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, ARTÍCULOS DE USO PERSONAL.

c) Aprobación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre 2018 han sido formulados por la Administración de la compañía y se someten a aprobación de la Junta General de Accionistas, conforme lo estipula la Ley de Compañías vigente en el Ecuador.

2. POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.1 Bases de Preparación.- Los estados financieros comprenden estados de situación financiera, estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre 2018.

2.2 Reconocimiento de ingresos.- Son reconocidos al final de cada periodo.

2.3 Costos y Gastos.- Los costos y gastos se registran al costo y se reconocen a medida que son Incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).

La Superintendencia de compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 3 de julio del 2008.

4. CAJA Y BANCOS

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depositados en cuenta corriente del banco local que no genera intereses. Al 31 de diciembre del 2018 su detalle es como sigue:

Efectivo, Bancos por US \$ 19873,67

5. PATRIMONIO

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2018 está representado por 12500 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1,00 cada una.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre 2018 y la fecha de las emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejes a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente.

Cheung Che Lap San
REPRESENTANTE LEGAL

Sergio David Tobar Chamaidán
CONTADOR